



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: DISPOSICION APROBATORIA LP 14/2021

VISTO

El EX-2021-28952018-GDEBA-HPDZGAMSALGP por el cual se gestiona el llamado a **Licitación Privada** N° 14/2021 por el SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PATOGENICOS, para cubrir el período del 01/01/2022 al 30/06/2022, por un valor de \$8.160.000,00 (PESOS OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL con 00/100),

CONSIDERANDO

Que la adquisición de lo solicitado resulta de imperiosa necesidad para el Establecimiento; Encuadrándose la presente **Licitación Privada** en el Artículo n° 17 de la Ley 13.981/09 y artículo n° 17, apartado 1 del Anexo I del Decreto Reglamentario 59/19.

Por lo tanto, LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL SIMPLEMENTE EVITA DE GONZALEZ CATAN

DISPONE:

ARTÍCULO N° 1: Autorícese a efectuar los trámites mediante **LICITACION PRIVADA** N° 14/2021, por el Rubro y monto estimado consignado en el preámbulo de la presente disposición.

ARTICULO N° 2: La erogación de \$8.160.000,00.- deberá imputarse preventivamente en la partida específica y con cargo al presupuesto asignado a este Establecimiento para el ejercicio 2022.

ARTICULO N°3: Autorícese a realizar el llamado a **LICITACION PRIVADA** N° 14/2021, con fecha de apertura el día 30/11/2021 a las 9:00 hs, en la Oficina de compras de este hospital y su correspondiente visita el día 24/11/2021 a las 10:00 hs.

ARTÍCULO N° 4: Autorícese a efectuar ampliaciones, disminuciones y/o prorrogas según lo establecido en el artículo 7 inciso b) y f) de la Ley 13.981/09 y decreto 59/2019.

ARTÍCULO N° 5: Apruébese los pliegos correspondientes a la **LICITACION PRIVADA** N° 14/2021 a

efectuarse en este establecimiento.

ARTICULO N° 6: Regístrese y pase al Servicio Administrativo y Contable para su conocimiento y demás trámites.